

EXTRACTO

000 10

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA MANDASACORP S.A.

Se comunica al público que la compañía **MANDASACORP S.A.**, aumentó el capital autorizado a S/1.000'000.000,00, aumentó su capital suscrito en S/ 495'000.000,00, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del cantón Guayaquil, el 28 de mayo de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 13.557 el 09/07/1998.

Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.98-2-1-1-

0003101 el - 2 JUL. 1998

El capital ^{suscrito} actual es S/ 500'000.000,00, está dividido en **QUINIENTAS MIL**, acciones de S/ 1.000,00 cada una. Y el capital autorizado es de S/ 1.000'000.000,00.

AMdeA/CMdeL

Guayaquil, 13 de julio de 1998



AB.MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

edp.